

La fiebre del blue y como el que apostó al dólar perdió

Las argentinas y argentinos solemos asociar el dólar a la moneda en la cual podemos atesorar sin riesgos. Mucho tiene que ver la famosa frase del ministro de la última dictadura Lorenzo Sigaut quien aseguró: “que quien apostare a la moneda norteamericana seguramente perdería”, un día antes de producir una brusca devaluación que tiraría por la borda toda su credibilidad.

La preocupación, sin embargo, no es infundada. Todas las crisis económicas argentinas han estado asociadas a la falta de dólares y por lo tanto, cuando comienzan a escasear, suele ser un buen indicador de que las cosas no van bien.

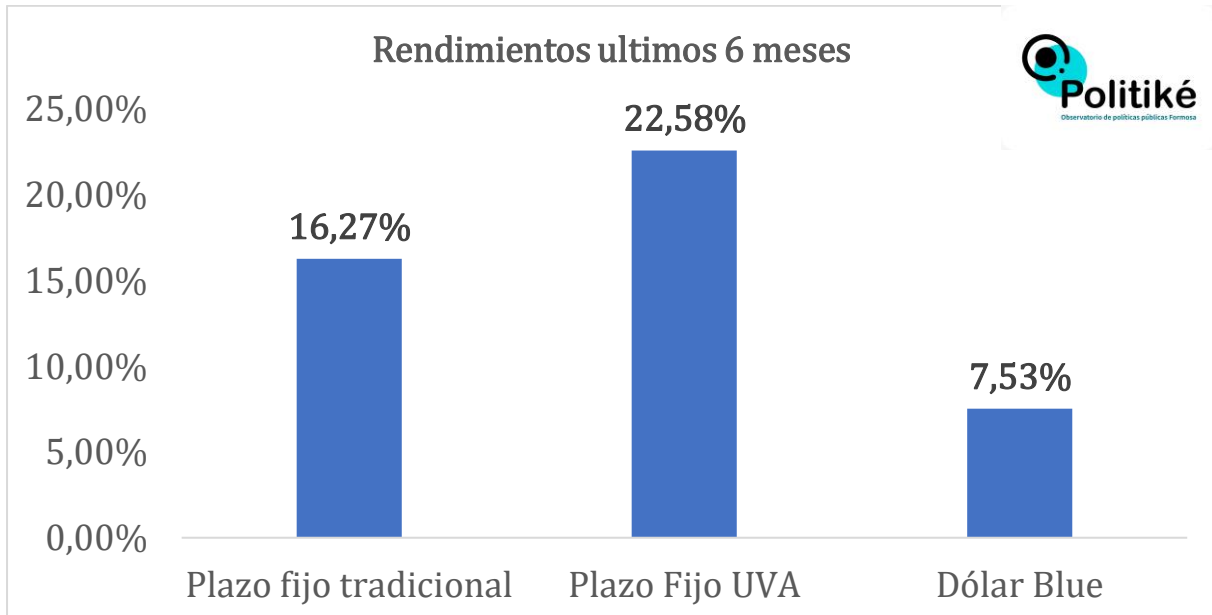
Sin embargo, en los últimos 10 años la aparición del dólar “blue” como respuestas de los diferentes gobiernos a la falta de dólares a través del control de cambios (tanto el de Cristina Fernández de Kirchner, como Mauricio Macri y hoy Alberto Fernández han utilizado los mismos instrumentos), tuvo un tratamiento más político que técnico, llevando muchas veces a quienes necesitan resguardar sus ahorros a tomar decisiones equivocadas, pues su intención (cuidarse de la inflación) fue muy distinta a la de los comunicadores que era cuidar o atacar a uno u otro gobierno.

Si tomamos el periodo que va desde octubre de 2021 a marzo de 2022 por ejemplo, y comparamos las tres inversiones mas “accesibles” para el común de los ahorristas (dólar blue o ilegal, plazo fijo tradicional y plazo fijo UVA precancelable) observaremos que resguardarse en la moneda ilegal fue sin dudas la peor decisión de todas.

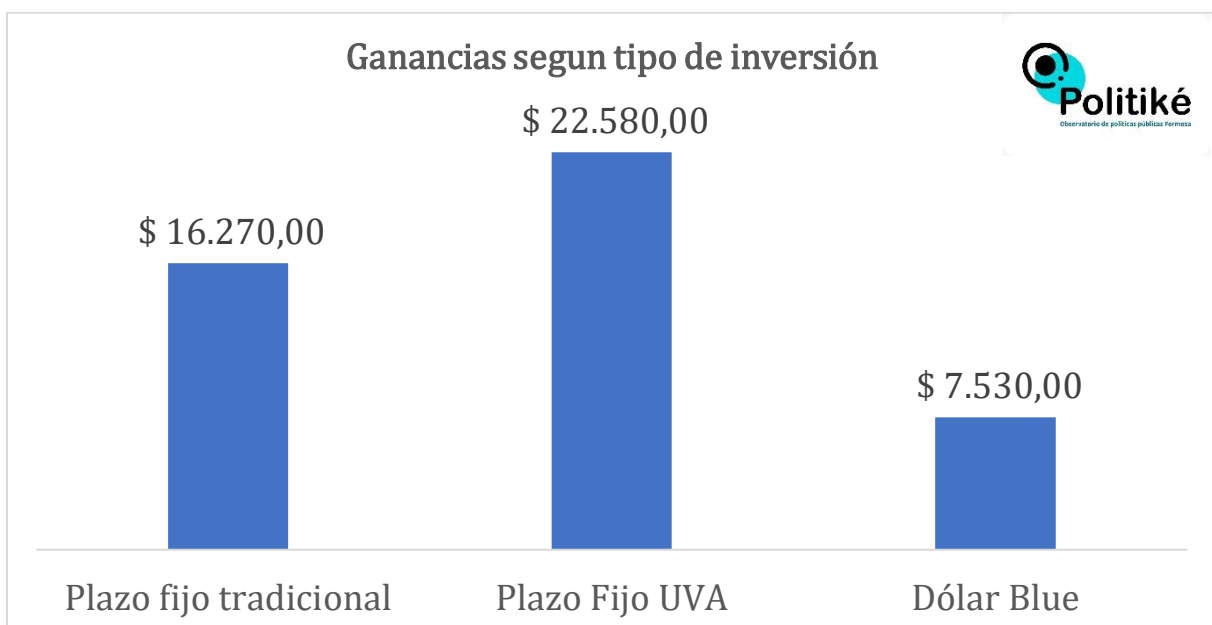
El 1 de octubre, comprar un dólar blue costaba \$186, mientras que el 31 de marzo (6 meses después), la moneda podía venderse a \$200. Es decir, que el rendimiento fue de 7,53%.

Mientras tanto, la unidad de valor adquisitivo (UVA) costaba el 1 de octubre de 2021 \$88,84, mientras que la misma era pagada por los bancos el 31 de marzo a \$108,90 lo cual supone una rentabilidad del Plazo Fijo UVA precancelable de 22,58%.

Por último, la tasa de interés de un Plazo Fijo Tradicional en el mismo periodo vario entre el 34,43% anual en octubre del año pasado, hasta el 41,91% anual que se paga en la actualidad. Simulando la colocación a 30 días de un plazo fijo tradicional y renovándolo cada 6 meses, la tasa efectiva obtenida en dicho plazo seria de 16,27%.



A través de un ejemplo practico, podemos observar cuanto hubiera ganado una persona que en octubre hubiese invertido \$100.000 en alguno de los tres instrumentos:



La inflación del periodo analizado fue de 26,88%, es decir mayor a cualquiera de las tres opciones. Sin embargo, los rendimientos ajustados por precios demuestran una importante diferencia, pudiendo observar que para resguardarse de la misma, la opción menos inteligente fue la de comprar dólares de manera ilegal, una tendencia que creemos va a continuar.

